

Dividendo Opcional

APERAM (LU0569974404)

Datos Generales

Importe bruto del dividendo:	0,50000000 Euros.
Importe neto del dividendo:	0,42500000 Euros.
Retención en origen:	15,00 %.
Fecha de pago:	Previsiblemente el 20 de marzo de 2025.
Fecha de devengo:	25 de febrero de 2025.
Precio de reinversión / ratio de reinversión:	Aún sin determinar.
Cotización del título al 17/02/2025:	30,060 Euros.
Fecha límite de contestación:	7 de marzo de 2025 antes de las 17:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Comunicado emitido para las posiciones mantenidas en la plaza de Ámsterdam.

Les recordamos que la fecha de devengo es el 25 de febrero de 2025.

Según ha indicado la sociedad en nota de prensa, aquellos clientes que opten por la reinversión deberán tener en cuenta que la reinversión se realizará utilizando el importe neto del dividendo en origen (0,4250 Euros).

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes dos opciones:

- **OPCIÓN 1:** Recibir el dividendo en efectivo (**Opción por defecto**).
- **OPCIÓN 2:** Recibir el dividendo en forma de acciones.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las **17:00 horas del 7 de marzo de 2025**, procederemos al abono del dividendo en efectivo.

Información Adicional

El 18 de marzo de 2025, tras el cierre del mercado, APERAM SA anunciará el precio de reinversión / ratio de reinversión. Dicho precio de reinversión / ratio de reinversión será determinado tomando como base el precio medio ponderado por volumen de las acciones de APERAM SA negociadas en Euronext Ámsterdam durante el periodo comprendido entre el 13 de marzo de 2025 y el 17 de marzo de 2025.

En dicho precio de reinversión / ratio de reinversión estarán ya incluidos un 0,3750 % de comisiones aplicadas por ABN AMRO Bank N.V. Corporate Broking, agente de la reinversión. Por tal motivo, aquellos clientes que decidan reinvertir deberán tener presente que el valor total

de las acciones entregadas será aproximadamente un 0,3750 % inferior al valor total del importe neto del dividendo en origen.